

Guayaquil, Abril 14 del 2020

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
INGENIERIA Y SOLUCIONES ELECTRICAS S. A. ASINSO**

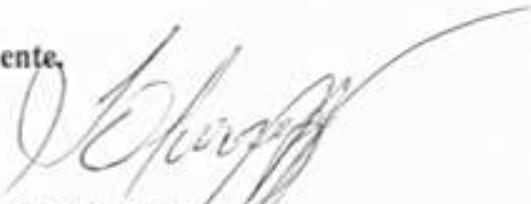
Ciudad.

- Anexo al presente el INFORME DE COMISARIO correspondiente al movimiento financiero del año 2019.

El informe se elaboró de acuerdo a la LEY DE COMPAÑIAS y demás disposiciones legales vigentes.

En mi opinión el Balance al 31 de Diciembre del 2019 de la Compañía INGENIERIA Y SOLUCIONES ELECTRICAS S. A. ASINSO presenta razonablemente los Activos, Pasivos y Patrimonio de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



**SIMON ALVAREZ FLORES**  
C. C. 0900604992